

Resolución de Decanato **1010 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.072/2026 – Posesión de funciones - Tomás W. S. Corregidor –
AD2 – ZOOLOGÍA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
14/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. CD 252/2026 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del Sr. Tomás Walter Samuel Corregidor – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "ZOOLOGÍA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2015) Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan 2013) de la Escuela de Biología – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno ha presentado la documentación necesaria para asumir el cargo a partir del 03 de agosto de 2026, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto ocasionado por la presente designación será atendido con el cargo que viene ocupando el Sr. Tomás Walter S. Corregidor (Expte. 10062/2025). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

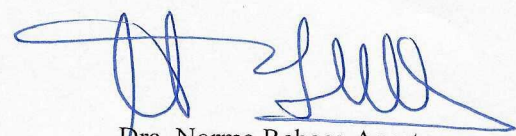
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones del **Sr. TOMAS WALTER SAMUEL CORREGIDOR** – DNI N° 42.019.617 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "ZOOLOGÍA" (1º año) de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (plan 2013) Licenciatura en Ciencias Biológicas (plan 2015) de la Escuela de Biología, el 03 de agosto de 2026 y bajo las consideraciones fijadas en Res. CD 252/2026 – NAT – UNSa, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente Resolución con el cargo que viene ocupando el Sr. Tomás Walter S. Corregidor (Expte. 10062/2025). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/2025.

ARTICULO 3º.- Hacer saber al interesado, cátedra, profesor responsable, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales